



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **NUEVE HORAS** del día **NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ** Presidenta y Ponente, Licenciada **ELDA FLORES LEÓN** y **DR. RUBÉN JASSO DÍAZ**, Integrantes, con fundamento en el artículo 417 del Código de Procedimientos Penales, cuyos datos son los siguientes.

17/16-1ª-O-9	JC/371/13	IMPUTADOS: MIGUEL ALBARRÁN FLORES Y JUAN CARLOS ARANDA VÁZQUEZ Y/O JUAN CARLOS ARANDA VALDEZ. DELITOS: HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENT. Y LESIONES CALIF. VÍCTIMAS: JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y UNA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA. RECUSACIÓN. "ES INFUNDADA"
--------------	-----------	---

A continuación, una vez que fueron oídas y escuchadas las partes y previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad que es **INFUNDADA LA RECUSACIÓN**, ordenándose engrosar la resolución aludida.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA


M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ.

MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ELDA FLORES LEÓN

MAGISTRADO INTEGRANTE


DR. RUBÉN JASSO DÍAZ.